

ÍNDICE

Abreviaturas	13
Presentación	15

Capítulo I

EL USO DE INTERNET EN LA EMPRESA: ASPECTOS CONSTITUCIONALES,

Por ANTONI ROIG

1. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS TRABAJADORES	21
1.1. La plena aplicabilidad de los derechos fundamentales en la empresa	21
1.2. La eficacia de los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares	24
1.3. La autonomía privada y la renuncia de derechos fundamentales	32
2. LOS LÍMITES A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS TRABAJADORES	35
2.1. Los límites constitucionales de los derechos fundamentales y la ponderación de derechos y bienes constitucionales	36
2.2. Los límites “adicionales” derivados de la relación contractual	37
2.2.1. La decadencia del principio de lealtad omnipresente	39
2.2.2. Los límites derivados de la propia naturaleza del trabajo	39
2.2.3. Los límites adicionales en sentido estricto	40
2.2.4. El criterio de la buena fe	42
2.2.5. El llamado “principio de indispensabilidad, imprescindibilidad o de estricta necesidad de la limitación”	44
2.3. El principio de proporcionalidad	47
2.4. La limitación de derechos fundamentales en la empresa y las nuevas tecnologías	51
3. LA FACULTAD DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL Y EL CONTROL SOBRE EL USO DE INTERNET EN LA EMPRESA: ASPECTOS CONSTITUCIONALES	52
3.1. Planteamiento general	52
3.2. Jurisprudencia constitucional sobre la facultad disciplinaria, organizativa y de vigilancia del empresario	55
3.2.1. La facultad disciplinaria del empresario	56
3.2.2. Las facultades organizativas del empresario	58

3.2.3. Las facultades de vigilancia del empresario	61
4. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS TRABAJADORES EN EL USO DE INTERNET Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN LA EMPRESA	62
4.1. El derecho a la intimidad del trabajador y el secreto de las comunicaciones	63
4.1.1. Consideraciones generales	63
4.1.2. Derecho a la intimidad y navegación por Internet	66
4.1.3. Derecho al secreto de las comunicaciones y el correo electrónico	71
a) Información empresarial previa de los registros empresariales y consentimiento	79
b) Participación de los representantes de los trabajadores	81
c) Distinción entre correo profesional y correo personal	82
d) Obligación empresarial de preservar el secreto de las comunicaciones	83
4.2. La dimensión laboral de la libertad de expresión	84
4.2.1. Consideraciones generales	84
4.2.2. La libertad de expresión del trabajador	84
4.3. Igualdad y discriminación	91
4.3.1. Consideraciones generales	91
4.3.2. Discriminación en la empresa	92
5. EL USO DE INTERNET POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS SINDICATOS: ASPECTOS CONSTITUCIONALES	95
5.1. La vis atractiva del derecho a la libertad sindical de los representantes	95
5.2. La amplitud del ejercicio de los derechos fundamentales en el caso de los representantes	99
5.3. Los derechos de información y expresión sindicales	101
a) Determinación del contenido del derecho a la libre información y expresión sindicales	103
b) Respeto a los límites del derecho a la libre información y expresión sindicales	105
c) Límites adicionales a la libre información y expresión sindicales	107
5.4. Libertad sindical y derecho a usar el correo electrónico empresarial	110
6. LÍMITES CONSTITUCIONALES A LOS CONTENIDOS DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS REGULADORES DEL CORREO ELECTRÓNICO E INTERNET EN LA EMPRESA	117
6.1. La renuncia al ejercicio de un derecho fundamental	117
6.2. La prohibición general de usos privados	117
6.3. La delimitación de los usos inadecuados de Internet en la empresa	118



7. ALGUNAS CLAVES CONSTITUCIONALES PARA UNA FUTURA LEY DE INTERNET EN LA EMPRESA	119
--	-----

Capítulo II

LOS LÍMITES PENALES EN EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO E INTERNET EN LA EMPRESA

Por JOSÉ MUÑOZ LORENTE

1. INTRODUCCIÓN: LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. CARA Y CRUZ: EL ENRIQUECIMIENTO DEL REPERTORIO CRIMINAL	125
2. EL CONCEPTO DE DELITO INFORMÁTICO. SU INEXISTENCIA	129
3. EL USO ILÍCITO DEL CORREO ELECTRÓNICO E INTERNET POR PARTE DE LOS TRABAJADORES: TIPOS PENALES. ESPECIAL REFERENCIA AL ARTÍCULO 256 DEL CÓDIGO PENAL: LA UTILIZACIÓN DE UN EQUIPO TERMINAL DE COMUNICACIÓN SIN CONSENTIMIENTO DE SU TITULAR	134
4. LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL EMPRESARIO POR LOS DELITOS COMETIDOS POR SUS EMPLEADOS EN LA UTILIZACIÓN PARA FINES PARTICULARES O PRIVADOS DEL CORREO ELECTRÓNICO Y/O INTERNET	142
5. TÉCNICAS EMPRESARIALES PARA CONTROLAR LA UTILIZACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO E INTERNET POR PARTE DE SUS EMPLEADOS	147
5.1. Formas de control del correo electrónico	154
5.2. Formas de control de la navegación por Internet	156
6. EL USO ILÍCITO DE LA FACULTAD DE DIRECCIÓN Y CONTROL EMPRESARIAL: TIPOS PENALES. EL ARTÍCULO 197 DEL CÓDIGO PENAL. SECRETO DE LAS COMUNICACIONES E INTIMIDAD DEL TRABAJADOR	158
6.1. Un caso paradigmático del que partir: el caso Deutsche Bank	159
6.2. El artículo 197 del Código penal y su posible aplicación a los empresarios	164

Capítulo III

EL USO Y CONTROL DEL CORREO ELECTRÓNICO E INTERNET EN LA EMPRESA: ASPECTOS LABORALES

Por DANIEL MARTÍNEZ FONS

1. EL USO Y CONTROL DE INTERNET EN LA EMPRESA: NUEVAS CUESTIONES, VIEJAS SOLUCIONES	175
2. EL USO POR EL TRABAJADOR DEL CORREO ELECTRÓNICO E INTERNET Y LAS FACULTADES DE CONTROL EMPRESARIAL EN LA DOCTRINA DE LOS TRIBUNALES LABORALES	183
2.1. La doctrina judicial sobre el uso del trabajador de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de la empresa	183

2.1.1. Los costes para el empresario	186
2.1.2. El destino dado a las herramientas informáticas y de comunicación	196
2.1.3. La seguridad de los sistemas informáticos	198
2.1.4. La eventual existencia de un marco regulador del uso de las NTIC de la empresa	199
2.2. El control empresarial del uso de las nuevas tecnologías y los derechos fundamentales de los trabajadores	201
2.2.1. El "registro" del ordenador o del servidor de la empresa	205
2.2.2. La instalación de programas espía para controlar la actividad del trabajador	213
2.2.3. El control del uso indebido de la conexión a Internet: la navegación irregular	216
2.2.4. El control del correo electrónico y de conversaciones en "chats"	219
3. EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO E INTERNET POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES	227

Capítulo IV

LA RECIENTE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN EL ÁMBITO DEL USO DE INTERNET Y DEL CORREO ELECTRÓNICO EN LAS EMPRESAS

Por CAROLINA GALA DURÁN

1. INTRODUCCIÓN. LA APARICIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL TELETRABAJO EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LA OPORTUNIDAD DE SU ANÁLISIS	231
1.1. El Acuerdo Marco sobre el Teletrabajo en el ámbito europeo	233
1.2. En especial: la emergencia del fenómeno en la negociación colectiva en España	236
2. LA REGULACIÓN CONVENCIONAL DEL USO DE INTERNET Y DEL CORREO ELECTRÓNICO POR PARTE DE LOS TRABAJADORES	242
2.1. Alcance, contenidos y elementos configuradores	242
2.1.1. La regulación sancionadora del uso de Internet y del correo electrónico	242
a) Tipología de regulaciones en razón de la gravedad de la sanción y las conductas sancionadas	244
b) La variedad de sanciones impuestas en los convenios	252
c) Valoración de la regulación sancionadora convencional	255
2.1.2. Una regulación más allá del ámbito sancionador	257
a) Convenios que se limitan a recoger referencias genéricas	257

b)	Convenios que recogen una regulación extensa del fenómeno	258
b.1.	Convenios más restrictivos para los trabajadores	259
b.2.	Convenios que pueden considerarse equilibrados	260
b.3.	Convenios que fijan una serie de reglas al derecho de los trabajadores	261
c)	Muy escasos convenios que constituyen un verdadero protocolo de actuación en este ámbito	263
c.1.	El caso del Convenio colectivo de la empresa Multiprensa y Más	264
c.2.	El VII Convenio colectivo de la empresa Unidad Editorial	268
2.2.	Recomendaciones para la regulación convencional del fenómeno del uso de Internet o del correo electrónico por parte de los trabajadores	271
2.2.1.	Elementos que habrían de tenerse en cuenta en la regulación	271
2.2.2.	Recomendaciones específicas por cuanto al contenido del protocolo	273
a)	Correo electrónico o intranet como vía de comunicación interna	273
b)	La utilización del correo electrónico por parte de los trabajadores	274
c)	El uso de Internet por parte de los trabajadores ..	278
d)	El ejercicio del poder disciplinario	279
e)	Medidas de seguridad informática de carácter adicional	280
2.3.	¿Cumple la reciente negociación colectiva con los parámetros establecidos por la doctrina constitucional?	280
3.	LA REGULACIÓN CONVENCIONAL DEL USO DE INTERNET Y DEL CORREO ELECTRÓNICO POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES	285
3.1.	Perspectiva subjetiva: ¿a quién se reconocen derechos?	285
3.2.	Perspectiva objetiva: tipología de convenios por los derechos y obligaciones que reconocen a los representantes sindicales ..	287
3.3.	¿Cumple esta regulación convencional respecto de los representantes de los trabajadores la doctrina constitucional?	296
Conclusiones		305
Bibliografía		315

Tribunal Constitucional	325
Tribunal Supremo	327
Tribunales Superiores de Justicia	327
Otros tribunales	329
Convenios Colectivos analizados	329